



Representación Sindical de CPPM



Representación Sindical
CC.OO Policía Local

LA ORGANIZACIÓN EN LAS ELECCIONES EUROPEAS DESTAPA UN NUEVO DESMADRE ORGANIZATIVO DE LA CUPULA DE LA POLICIA LOCAL.

El miércoles 21 de mayo, representantes sindicales mantuvieron una reunión con el Director de Recursos Humanos en la que entre otros puntos, se trató el desarrollo de las elecciones al Parlamento Europeo en la Policía Local, que se celebraría el domingo siguiente. Esta representación sindical propuso que para el personal que prestaba servicio ordinario y que tenía derecho a 4 horas libres para ejercer su derecho al voto, se les ofreciese la posibilidad de renunciar a esas horas y se les compensase en tiempo libre y de esta forma no hacer uso de la bolsa de horas a disposición de Jefatura, para la organización de eventos.

La respuesta, días después, fue la habitual: NO. Sin más explicación.

Ello extrañó a estas representaciones sindicales ya que la propuesta buscaba el ahorro efectivo de esa bolsa de horas, para su utilización en la cobertura de otros próximos eventos y además facilitaba la organización del dispositivo, al evitar la constante salida y entrada de policías de servicio durante todo el día, - los policías en turno de mañana entraban a las 7 se iban a las 9 y volvían a las 13, y los del turno de tarde entraban a las 15, se iban a las 15:05 y volvían a las 19:05, siendo sustituidos por otros policías que entraban y salían a cargo de la bolsa de horas.

También nos extrañó el despliegue de efectivos que aguardaba el proceso electoral. Y es que como si el dinero no costara, y el ir y venir de policías no importase para cada turno, la organización estimó que nada menos que 22 (VEINTIDOS) funcionarios eran necesarios para reforzar el servicio de mañana y otros con 21 (VEINTIUN) funcionarios reforzaran el de la tarde.

Ello sería adecuado y acorde con otros procesos electorales, si no fuera porque la Policía Local, esta vez, sólo se encargaba de la vigilancia de 3 (TRES) colegios electorales: la Casa de la Cultura, San Pio y el Antonio Machado. En cada colegio había dos Policías asignados por lo que las reglas matemáticas nos indican que hacían falta 6 policías para cubrir los colegios asignados en turno de mañana y otros 6 para el turno de tarde, pero la Jefatura convocó a un total de 41 Policías de refuerzo con cargo a la bolsa de disponibilidad, además de los que se encontraban de turno ordinario. Afortunadamente, de ello pudieron ser testigos muchos cargos políticos de este Ayuntamiento que observaron el trasiego de relevos en los distintos colegios.

Desde estas representaciones sindicales nos preguntamos:

¿Era necesario ese modelo organizativo de policías que se van para que vengan otros en su lugar hasta que los otros vuelvan para estos poder irse después? ¿No era mucho más sencillo como se realizaba otros años, sin tanto trasiego de policías entrantes y salientes?



Representación Sindical de CPPM



**Representación Sindical
CC.OO Policía Local**

¿Eran necesarios 41 funcionarios de Policía para cubrir 3 colegios electorales?, ¿Nadie en este Ayuntamiento considera desmesurado el uso de 272 horas extraordinarias para tal fin?, ¿Se esperaban incidentes en el proceso electoral como para tener 10 vehículos patrulla en turno de mañana y otros 10 vehículos patrulla en el turno de tarde aparte de los funcionarios desplazados a los colegios electorales?.

¿Qué oscuro objetivo se esconde detrás de este despilfarro de horas extraordinarias? ¿Acaso pretende la Jefatura acabar cuanto antes con esa bolsa de horas para demostrar que con el anterior cuadrante era suficiente esa bolsa y que con el actual no llega ni para las fiestas patronales?, ¿O acaso pretende la Jefatura coger su “pellizco” en gratificaciones en las fiestas patronales y para ello precisa agotar esa bolsa y así camuflarlo entre las demás?

En cualquier caso, lo que ya está agotado es este modelo organizativo, que en lugar de buscar puntos de encuentro con los trabajadores de este departamento, la optimización de los recursos humanos y la solución de los problemas de los vecinos, está empeñada en una huída hacia delante, justificando su incapacidad para gestionar adecuadamente este servicio mediante el ejercicio abusivo y arbitrario de atribuciones y la excusa perpetua.

Una más y las que nos quedan...

Majadahonda, 2 de Junio de 2014

REPRESENTACIÓN SINDICAL CPPM Y CCOO EN POLICIA LOCAL